

ORDENANZA N° 3963.-

PRRIODO 39.-

Expte. 1274/I-22/74.- I.M.-

Expte. 11.786/974.-D.E.-

LA PLATA, 11 de Julio de 1974.-

Señor

Intendente Municipal

Prof. RUBEN A. CARTIER

SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que este Concejo Deliberante, en su sesión extraordinaria n° 2, celebrada el día 10 del corriente mes y año, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA N° 3963.-

ARTICULO 1º.- Acéptase la donación de la suma de pesos Seis Mil ----- Ochocientos Cuarenta (6.840,00.-), efectuada por la Empresa Oscar Zambano S.A.I.C.IyC. por los trabajos realizados durante el mes de mayo con motivo del operativo de limpieza organizado por la Municipalidad.-

ARTICULO 2º.- Autorízase a la Contaduría Central de esta Comuna ----- a cohtabilizar el Ingreso General correspondiente a efectos de dar cumplimiento a la presente ordenanza.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese y archívese.-

Saludo a Ud. muy atentamente.-

FDO: JUAN PEDRO BRUN-PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE.-

Dr. OSCAR A. MARTINI-Secretario Del Concejo Deliberante.-

ES COPIA.-

Ler.-

REGISTRADA BAJO EL N° 3963.-

LA PLATA , 24 de julio de 1974.-

Cumplase, regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín

Municipal y archívese.-

FDO: RUBEN A. CARTIER-INTENDENTE MUNICIPAL

Dr. NESTOR A. MAZZARELLO-Secretario de Gobierno.-

ARTICULO 12.-

ORDENANZA N° 3003.-

LA PLATA, 24 de Julio de 1974.-

Dr. OSCAR A. MARTINI - Secretario del Consejo Deliberante.-

LA PLATA, 11 de Julio de 1974.-

Señor

Intendente Municipal

Prof. RUBEN A. CARTIER

BUENOS AIRES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que este Consejo Deliberante, en su sesión extraordinaria del día 10 del corriente mes y año, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA N° 3003.-

ARTICULO 12.- Aceptase la donación de la suma de pesos Diez Mil...
ARTICULO 13.- Autorízase a la Contaduría General de esta Comuna...
ARTICULO 14.- Comúnquese y archívese.-

Saludo a Ud. muy atentamente.-

Dr. OSCAR A. MARTINI - Secretario del Consejo Deliberante.-
Dr. JUAN PEDRO BRUN - PRESIDENTE DEL CONSEJO DELIBERANTE.-

ES COPIA.-

Dr. -

REGISTRADA EN EL N° 3003.-

LA PLATA, 24 de Julio de 1974.-

Ordénase, regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Municipal y Archívese.-
Dr. RUBEN A. CARTIER - INTENDENTE MUNICIPAL
Dr. OSCAR A. MARTINI - Secretario de Gobierno.-